



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00362793- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2024-127-E-UNC-REC que autoriza a la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología a convocar a un concurso interno cerrado de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de planta de personal Nodocente de Categoría 3664/1 del Agrupamiento Administrativo para cubrir las funciones de Jefe de División Contable de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica dependiente de la citada Secretaría;

Lo dispuesto por RESOL-2024-84-E-UNC-SECYT#ACTIP;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, a la Sra. SIMONATTO, LINA, legajo 80887, en un (1) cargo de Categoría 3664/1 del Agrupamiento Administrativo para cubrir las funciones de Jefe de División Contable de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica dependiente de la citada Secretaría, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2°.- La Sra SIMONATTO en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la

Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.